

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21606** *RENEDO E HIJOS LOGÍSTICA, S.L.*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: que en el procedimiento de Ejecución n.º 162/10 seguido en este Juzgado a instancia de don Juan Carballo Marquez contra "Renedo e Hijos Logística, S.L.", se ha dictado Decreto de fecha 29 de junio de 2012 en el que se declara a la ejecutada "Renedo e Hijos, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 44.414,90 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de junio de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120049679-1